

Guayaquil, 22 de Marzo del 2004

Señores Accionistas de
LIGHTRAK S.A.
Ciudad

Para dar cumplimiento a las funciones que como Comisario de la compañía me competen y de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales y el reglamento de informes de comisario, presento ante ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del **2000**, a fin de satisfacer las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Debo informar a ustedes señores Accionistas, que la empresa no ha realizado actividad económica alguna durante este periodo.


CPA Silvia Calderón Acuria
COMISARIO
Reg. Nac. 30.818

10 MAR 2004

